

Guayaquil, Abril 10 de 1996

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas de
INDUSTRIAS E INVERSIONES CLAUDIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 1995 que han concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General, han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

El crecimiento del total de activos y pasivos es de 16,2756 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados es de 9'113.974 sucres de utilidades por lo que este es superior en un 68,3453 por ciento de los del año que precedió.

Recomiendo que los resultados del ejercicio sean destinados a la reserva de la compañía.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,


GERENTE GENERAL

16 ARR 1996